

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45238** A CORUÑA

Don Domingo Villafañez Garcia, Secretario del Juzgado Mercantil 1 de A Coruña,

Hace saber: Que en ese Juzgado se siguen autos de concurso voluntario de acreedores número 15/13-N siendo el concursado don Antonio Concheiro Coello con NIF 76.351.600-H. Se hace saber que en la sección quinta del presente concurso, sección de convenio, se ha dictado sentencia el pasado cinco de julio, aprobándose el convenio en su día presentado aceptado con la mayoría legalmente suficiente en la junta de acreedores del pasado día 19 de junio de dos mil trece.

Y para que conste y sirva de notificación, expido, sello y firmo el presente.

A Coruña, 18 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130065279-1